

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE RECETA ELECTRÓNICA

13/04/2026



Nombre completo JOSE MARIA RIVERA TRALLERO	DNI/NIE/Pasaporte 32746646M	Fecha nacimiento 1962-09-12
--	--------------------------------	--------------------------------



Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.
Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

SIRDALUD 2 mg COMPRIMIDOS 30 Comprimido

Cód. 9891374

1 comprimido cada 1 días durante 6 meses

Instrucciones para el paciente:

Tomará un cp con la cena

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

Manuel Lopez Ojen

Medicina de Familia

Nº colegiado: 151509387

Dirección

España

rama.coruna@gmail.com - +34 657

66 20 12

ID.Rec: 276b0b10-b07e-4ca3-88a8-930ad482c4ac



ESCITALOPRAM KERN PHARMA 10 mg COMPRIMIDOS RECUBIERTOS CON PELICULA EFG 28 Comprimido

Cód. 6649107

1 comprimido cada 1 días durante 6 meses

Instrucciones para el paciente:

Tomará 1 cp con el desayuno

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

Manuel Lopez Ojen

Medicina de Familia

Nº colegiado: 151509387

Dirección

España

rama.coruna@gmail.com - +34 657

66 20 12

ID.Rec: e09802ee-278a-4b2b-87cf-8db89aa3b02a



TRANXILIUM 10 mg CAPSULAS DURAS 30 Cápsula

Cód. 7249894

1 cápsula cada 1 días durante 6 meses

Instrucciones para el paciente:

Tomará 1 cp con la cena

Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor

Manuel Lopez Ojen**Medicina de Familia****Nº colegiado: 151509387**

Dirección

España

rama.coruna@gmail.com - +34 657**66 20 12**

ID.Rec: 96269f0c-e6a9-426c-b566-2eb49b56e259



El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGGDD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Manuel Lopez Ojen actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Manuel Lopez Ojen, a través de la dirección rama.coruna@gmail.com

